

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "SEGUROS-SERVIMAX" AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS C.A.**

En la ciudad de Quito, a los 19 de marzo de 2020, domicilio de la compañía, en la Calle Del Establo s/n y Calle E, Edf. Site Center, Torre 3, Cumbayá, a las 12h00, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **"SEGUROS-SERVIMAX" AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS C.A.** señores:

SERVIMAX- SERVICIOS GLOBALES S.A., representada por el señor Andrew Wright Ferri, con 499 acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América, por un valor total de CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y Michel Burbano Valenzuela, con 1 acción ordinaria y nominativa de cien dólares de los Estados Unidos de América, por un valor total de CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Preside la presente Junta el Presidente de la compañía, señor Andrew Wright Ferri y actúa como Secretario, el Gerente General de la compañía, señor Michel Burbano Valenzuela. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es:

**1) Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019; 2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2019; 3) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2019; 4) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2019; 5) Nombramiento de Comisario para el año 2020; y, 6) Designación de auditores externos para el año 2020.** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día sugerido. **1) Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019:** El Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2019:** El Presidente procede a leer el informe de Comisario del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2019. **3) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2019:** El Gerente General pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2019, indicando que el balance estuvo a órdenes de los accionistas en el local de la compañía, con quince días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los administradores. **4) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2019;** El Gerente General informa a los señores accionistas que del presente ejercicio económico la

compañía ha generado utilidades, conforme se indica en el balance adjunto y sugiere que la totalidad de las mismas sean destinadas a Reserva Legal y Facultativa, puesto en consideración de la Junta, la misma decide a probar la propuesta por unanimidad. **5) Nombramiento de Comisario para el año 2020.** El Presidente indica a la Junta que se requiere designar un Comisario sugiriendo la reelección del actual. La Junta General acuerda por unanimidad reelegir a la señora Susana Ortega para que desempeñe el cargo de Comisario de la compañía, por el período estatutario de un año. **6) Designación de auditores externos para el año 2020.** Toma la palabra el Gerente General de la compañía, y mociona la designación de la firma Deloitte como auditores externos para el ejercicio económico 2019. Puesto en conocimiento de la Junta General, la misma decide por unanimidad, elegir a la firma Deloitte como auditores externos para el año 2020. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 13h30, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.- f) p. SERVIMAX- SERVICIOS GLOBALES S.A., Andrew Wright Ferri); f) Michel Burbano Valenzuela; f) Andrew Wright Ferri, Presidente; f) Michel Burbano Valenzuela, Secretario-Gerente General. **CERTIFICO:** Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.



Michel Burbano Valenzuela  
**Secretario-Gerente General**